

MEMORANDUM INTERNO N° 228

De: JEFE DEPTO. ADMINISTRACION
SR. CARLOS YUENG ASPETI

Fecha: Mayo 25 de 2020

A: DIRECTORA EJECUTIVA (I) COMDES
SRTA. JUBITZA TAPIA PEREZ

Ref. : Mantenición de
vehículos

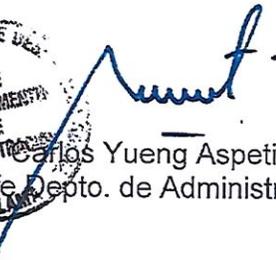
1.- Junto con saludar, solicito a usted tenga a bien su autorización y V°B°, para realizar mantención de los siguientes vehículos:

Mantención periódica de los 48.000 kilómetros al automóvil BLWB – 28.

Mantención periódica de los 103 500 kilómetros al minibús Hyundai, patente HRFY – 58 y además cambio de correa de distribución, que deben realizar cada 100.000 kilómetros.

2.- Para su conocimiento y resolución.

Atentamente,



JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION
CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA

Carlos Yueng Aspiti
Jefe Depto. de Administración



DIRECTORA GESTION Y PLANIFICACION
CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA

Gladys Covarrubias Jimenez
Directora de Gestión y Planificación



DIRECTORA EJECUTIVA
CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA

Jubitza Tapia Pérez
Directora Ejecutiva (I)

CYA/jsf
DISTRIBUCION

- La que indica
- Archivo

